

Carpeta n.º 57077.

Expediente n.º

79109

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Manufacturas del Aluminio Bateria, entidad española, de  
5 domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento no. 74,

por:

"DISPOSITIVO LUMINOSO PORTÁTIL PARA VEHICULOS"

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto,  
como su enunciado indica, un dispositivo luminoso portátil pa-  
ra vehículos, de reducido peso y volumen, el cual cumple los -  
fines esenciales para los que específicamente ha sido concebi-  
do, con la máxima seguridad y eficacia. Este dispositivo al -  
15 ser puesto en servicio adopta la forma de triángulo equilátero,  
de conformidad con lo establecido en el Código de la Circula-  
ción.

Según establece el citado Código de la Circula-  
ción, es obligatoria la disposición de señales de peligro en -  
20 determinadas ocasiones, por ejemplo cuando el vehículo sufre  
una avería, accidente, desprendimiento de tierras, etc.. El ci-  
tado código preceptúa que, a una determinada distancia del  
vehículo por delante y por detrás, se disponga una señal de a-

7810916 F



viso para los vehículos que se hayan de cruzar con el averiado  
o parado. Estas señales deben cumplimentar ciertos requisitos  
puesto que han de ser triangulares, presentar ciertas medidas  
y contar con medios que reflejen los rayos de luz que sobre  
ellos incidan.

En cumplimiento de lo preceptuado, los vehículos  
deben comportar las citadas señales para los fines anteriormen  
te citados. Considerando que los espacios para los accesorios  
de los vehículos son muy reducidos, las citadas señales deben  
estar constituidas de forma que no ocupen mucho espacio en el  
vehículo, por tanto han de ser plegables.

El presente modelo tiene por objeto una señal de  
peligro para vehículos que cumple las condiciones esenciales re  
queridas para esta clase de aparatos, pero con la particulari  
dad de ser plegable, a fin de que ocupe el mínimo espacio posi  
ble en el vehículo. Este modelo se caracteriza porque los la  
dos que integran la señal articulan en sus puntos medios y por  
sus extremos, o lo que es lo mismo, los lados están constituidos  
por porciones articulables por los puntos de unión, y está  
prevista de medios de bloqueo que inmovilizan a los puntos de  
articulación cuando se monta la señal para hacer uso de ella.

Consta este modelo de seis porciones laminares, dos por cada lado del triángulo-señal. Estas porciones laminares pivotan sobre los pasadores que las unen, posibilitando su plegado. Las porciones extremas no articulan entre sí, pero tienen producida una entalla coincidente para paso de uno de los extremos de la pieza que apuntala al triángulo-señal y al propio tiempo determina el bloqueo de los puntos de articulación.

La pieza de apuntalamiento citada consta de dos piezas en forma de "L" que articulan por su punto de unión, con



79109 16 F

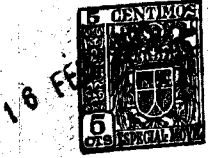
pletándose el conjunto del dispositivo mediante una tercera pie-  
65 za en "U" que fija a la de apuntalamiento y al lado base del -  
triángulo-señal.

Otros detalles y características del presente mo-  
delo se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción  
que a continuación se da, en la que se hace referencia a la lá-  
60 mina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemáti-  
ca y tan solo por vía de ejemplo se muestran los detalles de la  
idea del mismo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, pa-  
ra facilitar la comprensión de la señal aquí preconizada, por -  
tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restricti-  
65 vo alguno.

En la citada lámina de dibujos se muestra una vis-  
ta en perspectiva del conjunto del dispositivo aquí preconizado.  
En esta figura se indica con el número -1- las porciones lamina-  
res que integran la señal, las cuales articulan sobre los pasa-  
70 dores de unión -2-, posibilitando su plegado por adosamiento su-  
cesivo de unas con otras. Las porciones extremas no articulan  
entre sí, pero en sus extremos se han previsto sendas ramitas -  
coincidentes -4-, a través de las que se inserta una uña o gan-  
cho -7-, a través de las que se inserta una uña o gancho -7', -  
75 constituida en el extremo de una pieza -5- en "L" que por su o-  
tro extremo se une a una segunda pieza -5'- igual a ella, deter-  
minando entre ambas el puntal de fijación y apoyo del triángulo  
señal. Las piezas -5- y -5'- articulan sobre el pasador -6- de  
unión.

80 Una tercera pieza -9- en "U" se extiende desde la  
parte inferior de la pieza -5'- en la que se ha determinado una  
entalla -8- por la que pasa el extremo -10- en forma de gancho  
de la citada pieza -9-. El otro extremo -11- de esta pieza fer-

79109



ma igualmente gancho que se ajusta sobre el punto de unión de  
85 las dos porciones la que integran el lado base del triángulo-  
señal, bloqueando la articulación.

Las lades del triángulo-señal presentan en su ca  
ra una pintura reflectante, o de materia fosforescente a fin  
de hacerlo visible a distancia.

90 Se comprenderá fácilmente, después de observados  
los dibujos y la explicación que del mismo acabamos de efectuar,  
que el presente modelo proporciona una señal de peligro plega-  
ble, de reducidas dimensiones y peso, con una construcción sen  
cilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con toda  
95 facilidad, dentro de una manufactura relativamente económica.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el  
objeto que constituye el presente modelo se podrán introducir  
todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y  
la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las  
100 mismas, no se alteren o modifiquen las características esencia  
les de la señal descrita, las cuales radican en las reducidas  
dimensiones que adquiere una vez plegada, poco peso, solidez  
constructiva y fácil manejo.

N O T A

105 Se declara de novedad en España el contenido de  
las siguientes

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo luminoso portátil para vehículos, que  
se caracteriza por estar constituido mediante seis porciones la  
110 mineras que forman un triángulo-señal, las cuales articulan so  
bre los pasadores de unión, posibilitando el plegado del conjun  
to; las porciones extremas tienen producidas sendas ramuras coin

79109



115 cidentes a través de las cuales se inserta el extremo, en forma de uña o gancho, de un puntal de fijación y apoyo del triángulo-  
señal.

120 2. Dispositivo luminoso portátil para vehículos, que se caracteriza porque el puntal a que se hace referencia en la nota precedente está constituido por dos piezas en "L" unidas por uno de sus extremos, con posibilidad de pivotamiento sobre el pasador de unión; una de estas piezas forma en su extremo el enganche de fijación del triángulo-señal y la otra pieza tiene producido en la proximidad de su extremo libre una entalla para el apoyo del extremo de enganche de una tercera pieza en "U".

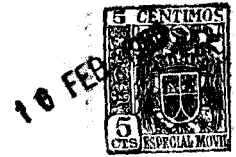
125 3. Dispositivo luminoso portátil para vehículos, que se caracteriza porque la tercera pieza en "U" a que se hace referencia en la nota precedente se extiende, al ser montado el conjunto, desde la entalla inferior del puntal, en que se aloja uno de sus extremos, hasta la parte media del lado base del triángulo-señal, cuya articulación bloquee mediante la uña gancho de su  
130 extremo correspondiente.

4. "DISPOSITIVO LUMINOSO PORTÁTIL PARA VEHÍCULOS"

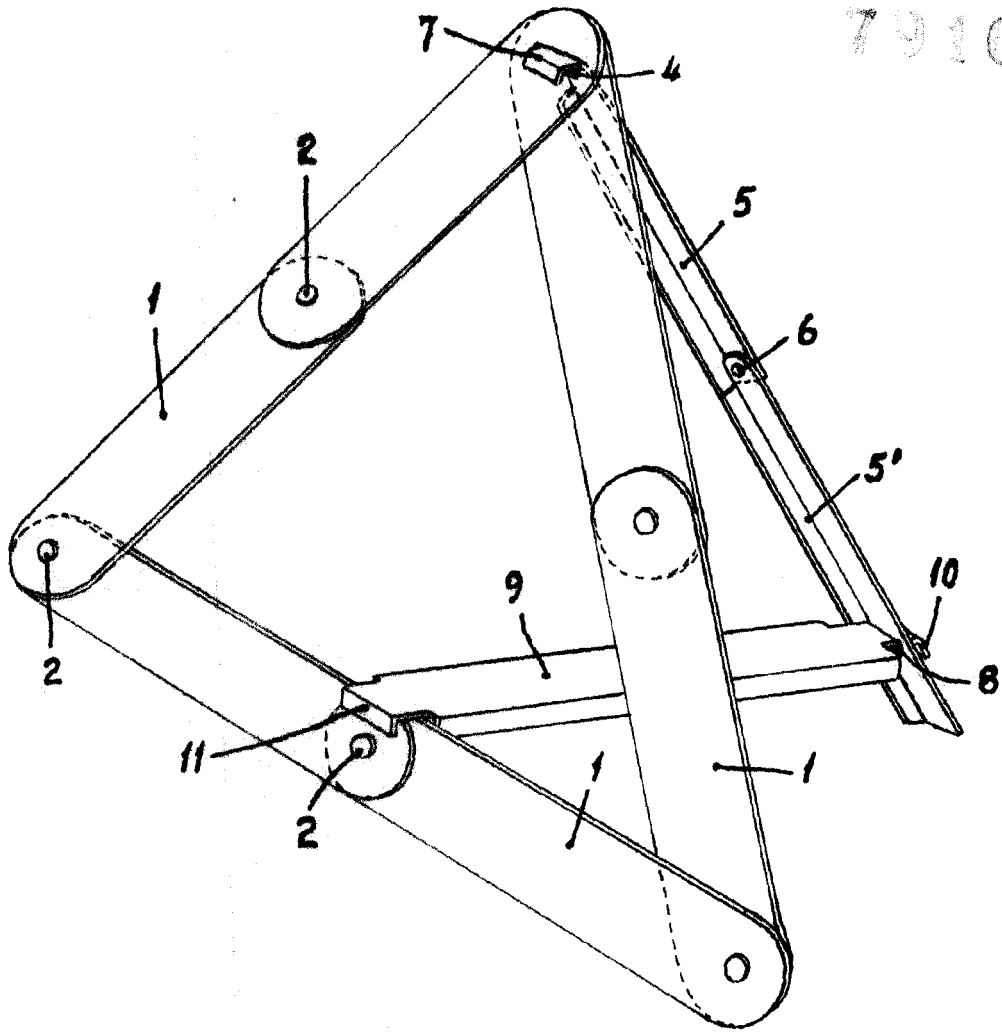
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una de sus caras y lámina de dibujos que la ilustran.

135

Barcelona, 16 de febrero de 1960.  
P.º.



79109



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 16 de febrero de 1960.

P.A.